

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de
TALME S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las pertinentes de lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2013.

La administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

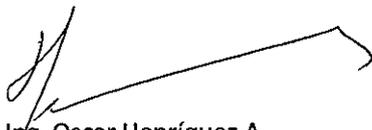
Durante el ejercicio económico del 2013, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

El capital de trabajo es 0.83 a 1.2 ; las ventas muestran un decremento del 8% con relación al año anterior; el margen bruto en ventas es de 9.76% y los gastos administrativos y ventas incremento en un 23%. La tasa del impuesto a la Renta es del 22%.

En el presente ejercicio económico la compañía tiene pérdida, producidos por factores internos:

- 1.- Gastos de operación por sobre lo presupuestado relacionados a la puesta en marcha de la nueva Planta de Acería.
- 2.- Pérdida de ventas durante el primer semestre por falta de inventario de materia prima.

La administración recomienda a los señores accionistas asistentes a esta Junta General que nos sigan brindando su apoyo vía un aumento de capital para poder cumplir las políticas y estrategias que nos proponemos para el ejercicio económico del 2014.



Ing. Oscar Henríquez A.
GERENTE GENERAL